



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN
Convocatoria del Concurso Escalonario
No. CJ/011/16



La Comisión Mixta de Escalafón del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios en su artículo 106, y en los artículos 59 y 60 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México, con el fin de que los Servidores Públicos puedan ascender a las plazas vacantes de los puestos que les representen la oportunidad de ser promovidos.

Convoca

En primera instancia a los Servidores Públicos adscritos a las Unidades Administrativas en las que se generan las vacantes y en segunda instancia a los Servidores Públicos Generales adscritos a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal a concursar por las plazas que a continuación se describen (Artículo 3 Fracciones III, IV y V; y Artículo 56, Fracción I y II del Reglamento de Escalafón):

NO. PROG.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y JORNADA LABORAL	NIVEL SALARIAL Y RANGO	NO. DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES INTEGRADAS (*)	ADSCRIPCIÓN	UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	REQUISITOS
1	Jefe de Analistas 9 hrs.	19-2	227002373	\$13,379.50	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal Dirección General del Registro Civil Subdirección del Registro Civil Valle de Toluca Zona Centro Norte 227030300	Paseo Colón número 800, Col. 8 Cedros C.P. 50170, Toluca, México.	<p>Para servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puntuación mínima escalafonaria 44.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista "A". * O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Analista "B". * Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Preparatoria. * Dominio de paquetería Microsoft Office. <p>Para servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puntuación mínima escalafonaria 44.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista "A". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Pasante de Licenciatura, preferentemente titulado. * Dominio de paquetería Microsoft Office.
2	Secretaria "C" 9 hrs.	13-2	227030753	\$9,264.70	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal Dirección General del Registro Civil Delegación Administrativa 227030100	Lerdo Poniente número 101, puerta 104, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México.	<p>Para servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puntuación mínima escalafonaria 38.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria "D". * O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Secretaria "E". * Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office). <p>Para servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puntuación mínima escalafonaria 38.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria "D". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica Comercial o Secretarial después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
3	Secretaria "D" 9 hrs.	9-2	227A06030	\$7,742.60	Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal Oficina de la C. Consejera Jurídica 227A00000	Lerdo Poniente número 300, puerta 120, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México.	<p>Para servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puntuación mínima escalafonaria 36.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria "E". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office). <p>Para servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puntuación mínima escalafonaria 36.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria "E". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).

* Se considera sueldo base y gratificación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN

Convocatoria del Concurso Escalonario No. CJ/011/16

Bajo las siguientes bases:

- 1.- Los servidores públicos o su representante autorizado bajo protesta de decir verdad, deberán presentar al Secretariado Técnico a través de la Coordinación Administrativa en original y copia los siguientes documentos:
 - ✓ Cédula de Opción a Concurso Escalonario, debidamente requisitada;
 - ✓ Talón de cheque de nómina o constancia de percepciones y deducciones de la quincena inmediata anterior a la fecha de la convocatoria;
 - ✓ Certificado, carta de pasante, cédula o título profesional que acredite los grados académicos obtenidos;
 - ✓ Constancias de haber participado en cursos, talleres, seminarios, jornadas de actualización, diplomados o especializaciones que cumplan con lo estipulado en la fracción II del Artículo 90 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México;
 - ✓ Los cuatro últimos Formatos de Resultados de Evaluación del Desempeño correspondientes a los cuatro semestres anteriores a la fecha de la convocatoria;
 - ✓ Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP), correspondiente al movimiento de alta al puesto que tiene asignado;
 - ✓ Gafete-credencial del Gobierno del Estado de México. (Copia por ambos lados).
- 2.- Las Cédulas de Opción a Concurso Escalonario serán proporcionadas en la página del portal del Gobierno del Estado de México (g2g) del **19 al 27 de mayo de 2016**, período de publicación de la presente convocatoria.
- 3.- La recepción de Cédulas de Opción a Concurso Escalonario debidamente requisitadas de los participantes de la Unidad Administrativa en la que se generan las vacantes, así como de los interesados en estas plazas de otras Direcciones, será del **19 al 27 de mayo de 2016**, en las Delegaciones Administrativas de las 9:00 a las 18:00 hrs.
- 4.- Los Delegados Administrativos deberán enviar estas Cédulas debidamente requisitadas y validadas por ellos al Secretariado Técnico, a través de su Coordinación Administrativa, los días **30 y 31 de mayo de 2016**.
- 5.- Los servidores públicos cuyas Cédulas de Opción a Concurso Escalonario hayan sido dictaminadas favorablemente por la Comisión Mixta de Escalafón, serán notificados por las Delegaciones Administrativas el día **13 de junio de 2016** y deberán someterse a la aplicación de un examen de conocimiento de acuerdo al Artículo 90 Fracción III del Reglamento de Escalafón de los servidores públicos generales del poder Ejecutivo del Estado de México; dicha aplicación se llevará a cabo en la siguiente ubicación y fecha:

Día 22 de junio de 2016, en el Auditorio del Centro de Servicios Administrativos Toluca "Miguel Hidalgo y Costilla" (CSA), con domicilio en Urawa No. 100 Puerta I, Colonia Izcalli IPIEM, Toluca, México, C.P. 50150.

(Horario por confirmar).

Los servidores públicos podrán asistir a asesoría el día 8 de junio en el Auditorio del Centro de Servicios Administrativos Toluca "Miguel Hidalgo y Costilla" (CSA), con domicilio en Urawa No. 100 Puerta I, Colonia Izcalli IPIEM, Toluca, México; C.P. 50150 a las 10:00 hrs.

Dicho examen será teórico-práctico. El participante deberá permanecer en el mismo lugar hasta que firme de puño y letra el acta de aplicación del examen escalonario correspondiente, así como su examen de conocimientos, de conformidad.
- 6.- Los resultados del concurso serán publicados el día **6 de julio de 2016**, en los mismos lugares en que se publique la presente convocatoria, en las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Consejería Jurídica, en la Subdirección de Escalafón, ubicada en Portal Madero edificio Monroy 3° piso, puerta 301-B, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000; en el SUTEYM y en la página de Gobierno.
- 7.- Recepción de inconformidades del **6 al 12 de julio de 2016** con forme al Artículo 59 Fracción XI del Reglamento de Escalafón de los servidores públicos generales del poder Ejecutivo del Estado de México, en las oficinas ubicadas en Portal Madero edificio Monroy 3° piso, puerta 301-B, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Toluca de Lerdo, México, a 19 de mayo de 2016.

Lic. Mario Alberto Quezada Aranda
Presidente de la Comisión Mixta de Escalafón

Lic. Marco Antonio Cabrera Acosta
Vicepresidente

C. Herminio Cahue Calderón
Vicepresidente

